ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA REVISIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN DE LOS VALORES ANORMALES Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE CONTR 2025 400497 "SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN Y MEJORA DE LA EVALUACIÓN DEL ESTADO O CONDICIÓN Y DEL DIAGNÓSTICO DE LAS PRESIONES Y AMENAZAS SOBRE LOS ECOSISTEMAS DE ANDALUCÍA"

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA incluido): 74.088,28 €

PRESUPUESTO SIN IVA: 61.229,98 €

PROCEDIMIENTO: Abierto Simplificado

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 12:35 horas del día 19 de septiembre de 2025, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación, se reúne en relación con el procedimiento de licitación que en el encabezado se indica.

INTEGRANTES DE LA MESA:

Presidente: Cristina Ferrer Pertíñez, Jefa de área de Contratación.
Secretario: José María Ley Pérez, Técnico jurídico del Área de Contratación.
Vocales:

- Mª del Valle Anarte Ballesteros, por la Unidad de Control Interno.
- M.ª del Mar Espejo Tudela, por la Subdirección de Servicios Jurídicos.
- M.ª Cristina García Monte, Jefatura de Área Planificación, Calidad E I+d+i

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa, se informa a los miembros de la misma que con fecha día 20 de agosto de 2025, se reunió la Mesa de Contratación y acordó por unanimidad remitir el expediente al Órgano Gestor a los efectos que determina el art. 149 del LCSP.

A la vista de lo anteriormente expuesto, por parte de la Mesa de Contratación se revisa el informe elaborado por el Órgano Gestor solicitante de la contratación, de fecha 9 de septiembre de 2025, sobre la justificación de las ofertas económicas que incurrían en valores anormalmente bajos, en el que se concluye que las ofertas económicas de las empresas UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA y ASISTENCIAS TÉCNICAS CLAVE, SLU quedan debidamente justificadas, conforme a los motivos expuestos en el citado Informe.

A continuación, se revisa por parte de la Mesa de Contratación el informe de criterios aritméticos, de fecha 19 de septiembre de 2025, emitido por la Dirección solicitante.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	22/09/2025	
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
	CRISTINA GARCIA MONTE		
	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ		
	JOSE MARIA LEY PEREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7ETGRJM7MWQRRQUBPVPEL8DXY	PÁG. 1/2	

Tras ello, la Mesa de Contratación procede a puntuar las proposiciones que continúan en el proceso de licitación, aplicando las fórmulas que son de ponderación aritmética; resultando la puntuación total en orden decreciente que se recoge a continuación:

	Empresa	Criterios Juicios de Valor Hasta 40 puntos	Criterios Aritméticos Hasta 15 puntos	Importe Ofertado	Valoración económica Hasta 45 puntos	Valoración Total
1	AT CLAVE SLU	39,00	15,00	45.983,72 €	45,00	99,00
2	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	33,00	15,00	55.718,64 €	35,47	83,47
3	LAVOLA 1981, SAU	20,00	15,00	47.300,00 €	43,71	78,71

A tenor de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Primero.- Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del expediente de referencia a la empresa AT CLAVE SLU por un importe de CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS (45.983,72 €) IVA EXCLUIDO

Segundo.- Requerir a la empresa propuesta, para que presenten en el plazo de SIETE (07) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente al envío el requerimiento, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Y siendo las 13 horas y 00 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	22/09/2025
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO	
	CRISTINA GARCIA MONTE	
	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ	
	JOSE MARIA LEY PEREZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jm7ETGRJM7MWQRRQUBPVPEL8DXY	PÁG. 2/2